

	Programación Indicativa Anual de las Metas Físicas-Financieras			
	Código DEC-FOR013	Documento Relacionado Lineamiento para la Ejecución Presupuestaria 2022 del Gobierno General Nacional	Fecha Versión 28/03/20219	Versión 0

I- Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5184- DIRECCION GENERAL DE ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS		
Subcapítulo	01- DIRECCION GENERAL DE ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS		
Unidad Ejecutora	0001- DIRECCION GENERAL DE ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS		
Misión	Contribuir al desarrollo social y económico de la República Dominicana a través de la promoción, estructuración y regulación de alianzas público privadas, garantizando procesos competitivos eficientes, transparentes y confiables.		
Visión	Ser un referente internacional en la aplicación de las mejores prácticas de alianzas público privadas que garanticen el desarrollo social y económico del país.		

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	Desarrollo Institucional
Objetivo general:	1.1	Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados
Objetivo(s) específico(s):	1.1.1	Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.

III. Información del Programa

Nombre: 11- Promoción, Estructuración y Regulación de Alianzas Público Privadas

Descripción: Su función es promocionar, estructurar, regular y supervisar los proyectos de infraestructura, bienes, y servicios de interes social, que se planifiquen y desarrollen en la República Dominicana bajo la modalidad de Alianzas Público Privadas, velando por el cumplimiento de la ley 47-20 y mitigando los riesgos, mediante la regulación y fiscalización de los agentes públicos y agentes privados.

Beneficiarios: Instituciones del Sector Público

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución Acumulado (ejecutado/vigente)
\$ 350,000,000.00	\$ 414,104,974.89	\$ 59,425,572.92	14.35%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) I=E/A	Financiero (%) J=H/B
6656- Instituciones públicas reciben autorización para firmar contratos de Alianzas Público Privadas	Cantidad de promociones realizadas que generan Alianzas Público Privadas	15	\$ 65,279,836.00	15.00	\$ 65,279,836.00	0	\$ 17,918,959.00	0.00%	27.45%
6657- Sociedad gestora e instituciones públicas con regulación y supervisión durante la ejecución de los contratos.	Cantidad de proyectos de Alianzas Público Privadas con regulación y supervisión durante su ejecución	1	\$ 24,943,922.00	0.00	\$ 24,943,922.00	0	\$ 7,240,980.50	0.00%	29.03%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto: 6656- Instituciones públicas reciben autorización para firmar contratos de Alianzas Público Privadas

Descripción del producto: Luego de llevado a cabo el proceso competitivo de selección de adjudicatario, se elige un adjudicatario y se autoriza a la autoridad contratante a firmar el contrato de APP con la empresa adjudicataria.

Logros alcanzados: Este informe contiene las actividades que fueron planificadas para cada trimestre en el año 2023, aun no se ha hecho el reporte de logros porque se solicita por parte de DIGEPRES a partir del primer trimestre 2024, 15 de abril aproximadamente se contará con las informaciones.

Causas y justificación del desvío: No Aplica

Producto: 6657- Sociedad gestora e instituciones públicas con regulación y supervisión durante la ejecución de los contratos

Descripción del producto: Supervisión y fiscalización de la correcta ejecución de los contratos de alianzas público privadas

Logros alcanzados: Este informe contiene las actividades que fueron planificadas para cada trimestre en el año 2023, aun no se ha hecho el reporte de logros porque se solicita por parte de DIGEPRES a partir del primer trimestre 2024, 15 de abril aproximadamente se contará con las informaciones.

Causas y justificación del desvío: No Aplica

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

No aplica

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto Aprobado:	\$ 300,000,000.00
Presupuesto Modificado:	\$ 414,104,974.89
Total Devengado:	\$ 59,425,572.92


 Rafael Cassis
 Encargado de Planes, Programas y Proyectos


 Danyilda Peraita
 Directora de Planificación y Desarrollo

